

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de noviembre de 2016

Sala "Legisladores de Puebla" 9:15 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Domingo Arenas, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 2,566.14 metros cuadrados del inmueble identificado como una fracción que se segrega del predio denominado "Tecontla", ubicado en el Municipio de Domingo Arenas, Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 1,950 metros cuadrados del inmueble identificado como una fracción que se segrega del predio formado por los lotes denominados "Toxquechula Primero y Corostilla" ubicado en la población de Santa Ana Acozautla, Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, fracción que será identificada con el número oficial cincuenta de la carretera antigua, Santa Ana Acozautla, en dicho Municipio, y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Libres, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 3,251.85 metros cuadrados del inmueble identificado como predio fusionado formado por los predios denominados: la fracción que se segrega de la fracción que se segregó del predio rústico denominado "Cuautzolco" ubicado en el Barrio de Guadalupe, perteneciente al Municipio de Libres, Puebla, y la fracción que se segrega de los predios denominados "Sabinos" y "Xala", que forman parte del Rancho "La Esperanza" de dicho Municipio, y en su caso, aprobación.

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de noviembre de 2016

Sala "Legisladores de Puebla" 9:15 horas.

7.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Yaonáhuac, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", el inmueble denominado como "Hueyoteno", y en su caso, aprobación.

8.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cautlancingo, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, el inmueble identificado como predio rústico denominado San Miguelotl, con el número oficial cuarenta y uno de la calle Galeana, ubicado en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, perteneciente al Distrito Judicial de Cholula, Puebla, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud, y en su caso, aprobación.

9.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, el inmueble identificado como una fracción del terreno identificado como lote número dos de la manzana ciento uno de la zona uno del poblado del Fuerte de la Unión, para la construcción de un Centro de Salud, y en su caso, aprobación.

10.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepanco de López, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado de Puebla, el inmueble denominado como "Una fracción del bien inmueble identificado como el Calvario", y en su caso, aprobación.

11.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, a donar a favor del Gobierno del Estado de Puebla y con destino a la Secretaría de Educación Pública, el inmueble identificado como fracción 1 resultante de la subdivisión del predio denominado San Juan, a fin de que en dicho inmueble siga operando y funcionando la escuela primaria "Justo Sierra", y en su caso, aprobación.

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de noviembre de 2016

Sala “Legisladores de Puebla” 9:15 horas.

12.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado, una fracción que se segrega del inmueble denominado fracción primera del Rancho Tizayuca, ubicado en dicho Municipio, para la construcción de la Casa de Justicia, y en su caso, aprobación.

13.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado de Puebla, una fracción del inmueble identificado como Predio Pozo de San Antonio, para que en él se lleve a cabo la operación y funcionamiento del Centro Integrador de Servicios de dicho Municipio, y en su caso, aprobación.

14.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar la fracción de 8,867.35 metros cuadrados (ocho mil ochocientos sesenta y siete metros punto treinta cinco centímetros cuadrados) del inmueble a que se refiere el instrumento público número 4542, mencionado en el considerando II del Decreto, en la cual se encuentra el inmueble conocido como Plaza de Toros “El Relicario Joselito Huerta” de esta Ciudad, que pertenece al terreno que integra la zona boscosa que formó parte de un terreno de mayor extensión integrado por cuatro fracciones que se segregaron del denominado La Mesa, que fue fracción o parte del antiguo Rancho de Oropeza y sus anexos, parte integrante del Centro Cívico y Cultural Centenario del Cinco de Mayo de esta Ciudad de Puebla, y en su caso, aprobación.

15.- Lectura del escrito suscrito por la Ciudadana Hermelinda Macota Chapuli, Presidenta Municipal Constitucional de Coronango, Puebla, mediante el cual remite copia certificada del Acta de carácter extraordinario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coronango, Puebla, celebrada el nueve de marzo de dos mil dieciséis, por el que se aprueba por mayoría de votos la creación del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio señalado, para su análisis y trámite correspondiente.

16.- Lectura del oficio S.G.3102/2016, suscrito por el Ciudadano Ignacio A. Molina Huerta, Secretario General del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Puebla, mediante el cual remite copia certificada del Acuerdo de los puntos Séptimo y Octavo del Acta número noventa y tres, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número sesenta y cinco, de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciséis, mismos

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 14 de noviembre de 2016

Sala "Legisladores de Puebla" 9:15 horas.

que en cuyo contenido se autoriza suscribir un convenio con la C. María Eustacia Blanca Rodríguez Torres, derivado de la resolución de amparo 580/2015 antes 148/2013 emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito; y respecto a la solicitud al Honorable Congreso del Estado de Puebla referente a la desincorporación de una fracción que se segrega del lote número 41 y una parte del lote 42 que será dado en dación de pago, que se encuentra en la Hacienda de la Carcaña de San Pedro Cholula, respectivamente, para su análisis y trámite correspondiente.

17.- Lectura oficio S.G.3241/2016, suscrito por el Ciudadano Ignacio A. Molina Huerta, Secretario General del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Puebla, en alcance a su similar S.G.3102/2016, por el que pide al Honorable Congreso del Estado de Puebla la desincorporación de 702.97 metros cuadrados del predio rustico denominado "Número 27" ubicado en el Barrio de Jesús perteneciente a la Ciudad de San Pedro Cholula, actualmente identificado con el número oficial 1402 de la prolongación de la veintiocho oriente de Cholula de Rivadavia, Municipio de San Pedro Cholula, que será dado en dación de pago, a la C. María Eustacia Blanca Rodríguez Torres, derivado de la resolución de amparo 580/2015 antes 148/2013 emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito, para su análisis y trámite correspondiente.